

Doctorado en Ciencias Morfológicas  
Universidad de La Frontera

## **REQUISITOS E INFORMACIÓN PARA POSTULACIÓN AL PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS.**

**MARZO 2020**

### **1.- REQUISITOS DE INGRESO**

Estar en posesión del grado de Licenciado, Magíster en Morfología o Magíster en áreas de Medicina o Médico-Biológicas, obtenido en Instituciones de Educación Superior, nacional o extranjera, reconocida por el Ministerio de Educación y por la Universidad de La Frontera.

### **2.- ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR**

- Solicitud fundamentada de su ingreso al Programa.
- Certificado de título original o grado académico, o copia legalizada, otorgado por alguna Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación.
- Certificado o copia legalizada de la concentración de notas correspondiente.
- Dos cartas de referencia, a lo menos una de las cuales deberá ser de un académico de la Universidad donde se graduó o bien de la Universidad o Institución en donde actualmente labora.
- *Curriculum vitae* en extenso y actualizado.
- Entrevista Personal
- Indicación del origen de los recursos financieros de que dispondrá durante el período de sus estudios.
- Acreditación de suficiencia en idioma inglés (equivalente al menos a un nivel intermedio de lectura y comprensión)

Toda documentación emitida por instituciones extranjeras deberá ser presentada en original, estar legalizada en la Embajada o Consulado de Chile en el país de origen o ante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile, y traducida al castellano cuando corresponda.

### **3.- ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Los antecedentes de los postulantes serán evaluados por el Comité Académico del Programa. Posteriormente aquellos postulantes preseleccionados deberán sostener una entrevista individual con los profesores del Programa del Área respectiva. La entrevista estará orientada a confirmar y profundizar el conocimiento de los antecedentes y motivaciones del postulante. Conjugando toda la información recogida, el Comité Académico del Programa elaborará la nómina definitiva de postulantes seleccionados junto a una lista de espera destinada a reemplazar a las personas seleccionadas que no se matriculen y a cubrir las vacantes producidas por eventuales deserciones durante el desarrollo del Programa.

#### **Fecha límite de postulación y entrega de antecedentes**

Las postulaciones se recibirán hasta el día **Viernes 15 de Noviembre a las 17:00 h** y los documentos deben enviarse en sobre cerrado dirigido a: Director Doctorado en Ciencias Morfológicas, Universidad de La Frontera, Casilla 54-D, Temuco, Chile, o en formato digital al correo [sandra.villa@ufrontera.cl](mailto:sandra.villa@ufrontera.cl)

Solicitud de mayor información debe ser dirigida a: Dr. Mariano del Sol C., Director del Programa. E-mail: [mariano.delsol@ufrontera.cl](mailto:mariano.delsol@ufrontera.cl) ó al Fono: 56-45-2325571.

Secretaria: Sra. Sandra Villa B. E-mail: [sandra.villa@ufrontera.cl](mailto:sandra.villa@ufrontera.cl)

#### **Fecha entrega de los resultados del concurso**

El proceso de preselección se realizará el 18 de noviembre. Entre los días 25 y 26 de noviembre se realizarán entrevista personal a postulantes pre-seleccionados y los resultados se darán a conocer el día viernes 29 de noviembre.

Las matrículas se realizarán en Marzo 2020.

**Este Programa se encuentra acreditado por la CNA por un período de 3 años, durante los cuales los postulantes podrán postular a Becas Conicyt.**